

Jornada Internacional

Reparando las violencias sexuales: voces desde los territorios, activismos y academia.

Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla

17 mayo de 2024

Organizada por el Fondo Global de Sobrevivientes (Global Survivors Fund, GSF), la Cátedra Unesco de Derechos Humanos e Interculturalidad de la Universidad Internacional de Andalucía, y el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Sección de la Universidad de Sevilla.

¿Cómo reparar los daños producidos por las violencias sexuales? ¿Qué quieren y necesitan las víctimas y sobrevivientes? ¿Cómo entienden la justicia? No es fácil reparar los perjuicios que se derivan de las violencias sexuales. La compensación económica a menudo se queda corta y corre el riesgo de monetizar artificialmente un sufrimiento que no resulta fácilmente cuantificable; y el castigo del perpetrador, aun cuando se logra, tiene un efecto reparador relativo y, en todo caso, insuficiente para muchas víctimas y sobrevivientes. Son numerosas las voces y experiencias que reclaman desde distintos territorios que otras formas de reparación son posibles. Darles protagonismo a las víctimas a la hora de definir e implementar las distintas formas de reparación parece un requisito esencial que refuerza su poder de decisión y su agencia, al permitir que recuperen cierto sentido de control que la violencia experimentada les arrebató.

En esta jornada internacional, voces de académicas, activistas y sobrevivientes de distintas procedencias (Colombia, Guatemala, El Salvador y España), se unen para explorar el potencial de avanzar hacia miradas que van más allá de lo punitivo. En un espacio que permitirá compartir experiencias de reparación, se hará hincapié en el papel central que han de jugar las propias personas sobrevivientes y activistas en los procesos de justicia y reparación. Esta jornada a puerta abierta con expertos y expertas académicas cierra un ciclo de intercambio en el que activistas de distintos territorios han tenido la oportunidad de intercambiar sus memorias de lucha y agencia desde sus diversas identidades, incluyendo perspectivas indígenas, afrodescendientes, rurales, de diversidades de género y sexuales, y otras.

Agenda

9:00 – 9:30 Palabras de bienvenida

Intervienen: **Pablo Rando Casermeiro**, Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla
Ruth Rubio Marín, Directora de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos e Interculturalidad, Universidad Internacional de Andalucía; Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla
Clara Sandoval, Directora de Programas, Global Survivors Fund

09:30 – 10:45 Conferencias inaugurales

Intervienen: **Rosalina Tuyuc Velásquez**, *Activista y defensora de los derechos humanos de las mujeres y los pueblos indígenas en Guatemala, con la conferencia:*

“La lucha por la justicia y las reparaciones justas y dignas”

Carlos Martín Beristain, *Médico y doctor en Psicología, Universidad del País Vasco, con la conferencia:*

“Aprendizajes y desafíos en la investigación, atención y reparación de los casos de violencia sexual”

10:45 – 11:15 Descanso

11:15 – 12:15 Mas allá de lo punitivo: miradas de reparación frente a las violencias sexuales.

Intervienen: **Yirley Velasco**, *Sobreviviente, Lideresa de la región de los Montes de María, Colombia*

María Sol Yáñez De La Cruz, *Doctora en Psicología social, profesora titular e investigadora en la Universidad Centroamericana de El Salvador (UCA), perita para la Corte Interamericana y experta internacional en apoyo psicosocial a víctimas de violaciones de derechos humanos*

Andrea Bolaños Vargas, *Politóloga defensora de derechos humanos con experiencia de trabajo con personas defensoras, mujeres, pueblos indígenas y personas en movilidad*

Myriam Herrera Moreno, *Directora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Sección de la Universidad de Sevilla*

Núria Torres Rosell, *Profesora Agregada Serra Húnter de Derecho Penal, Universidad Rovira i Virgili*

Modera: **Ruth Rubio Marín**, *Directora de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos e Interculturalidad, Universidad Internacional de Andalucía; Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla*

12:15 – 12:30 Descanso

12:30 – 13:30 Poder y agencia: víctimas y sobrevivientes en el centro. Garantizando un proceso reparador.

Intervienen: **Edilma Loperena Plata**, *Sobreviviente y lideresa indígena de la Comisión de Mujeres Wiwa de la Sierra Nevada de Santa, Colombia*

***Krisia Mariela Moya**, Abogada y miembro de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote, El Salvador*

***Olga Alicia Paz Bailey**, Psicóloga, terapeuta y acompañante de víctimas de violencia sexual en Guatemala*

***Mercedes Llorente Sánchez-Arjona**, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla, Secretaria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Universidad de Sevilla*

***Gemma Varona Martínez**, Directora del Instituto Vasco de Criminología, Universidad del País Vasco*

***Arancha (Araceli) García del Soto**, Psicóloga y Doctora en Sociología y acompañante de víctimas y profesionales en el área de derechos humanos*

*Modera: **Cristian Correa**, Asesor Sénior, Global Survivors Fund*

13:30 – 14:00 Palabras de cierre

*Intervienen: **Esther Dingemans**, Directora Ejecutiva del Global Survivors Fund
Ruth Rubio Marín, Directora de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos e Interculturalidad, Universidad Internacional de Andalucía; Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla*

* * *

Sobre GSF

El Fondo Global de Sobrevivientes (GSF) trabaja para mejorar el acceso a las reparaciones para y con las personas sobrevivientes de violencias sexuales relacionadas con los conflictos en todo el mundo. GSF fue creado en octubre de 2019 por el Dr. Denis Mukwege y la Sra. Nadia Murad, premios Nobel de la Paz de 2018, para llenar un vacío identificado por las personas sobrevivientes. El trabajo programático de GSF se organiza en tres pilares con el objetivo de maximizar las oportunidades de hacer realidad el derecho a la reparación: actuar, incidir y guiar. En primer lugar, actúa co-creando y apoyando medidas interinas reparadoras centradas en las personas sobrevivientes para abordar urgentemente sus necesidades y derecho a la reparación. En segundo lugar, incide influyendo en las agendas políticas internacionales y nacionales, para que den prioridad a las reparaciones y asuman la responsabilidad de actuar. En tercer lugar, guía para identificar, documentar y movilizar buenas prácticas a través del intercambio de conocimientos y proporciona asistencia técnica a los gobiernos que están dispuestos a desarrollar e implementar programas de reparación.

GSF está presente en diversas regiones del mundo, con proyectos de medidas interinas reparadoras en República Centroafricana, República Democrática del Congo, Guinea, Iraq, Nigeria y Turquía con sobrevivientes de origen sirio; y en otros países como Colombia, Gambia, Kenia, Mali, Nepal o Uganda a través de nuestro trabajo de incidencia y asistencia técnica. La cobertura de acción se expande

gracias al Estudio Global de Reparaciones, con el que analiza las oportunidades de acceso a la reparación en más de 25 países de diversos continentes. El trabajo está respaldado por una Junta diversa, que incluye a activistas sobrevivientes, personas expertas en reparación, representantes de la sociedad civil y de diversos Estados donantes, incluyendo Francia, Reino Unido, Japón y Corea del Sur, así como por un panel asesor técnico e independiente.

Sobre el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, sección Universidad de Sevilla

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (IAIC) [Instituto Andaluz de Criminología Sevilla \(us.es\)](http://Instituto Andaluz de Criminología Sevilla (us.es)) es un veterano centro universitario de investigación científica y técnica, así como un lugar de especialización académica, que desarrolla actividades en el ámbito de las disciplinas penales, penitenciarias, criminológicas y político-penales. Se divide en las Secciones de Granada, Sevilla, Málaga y Cádiz, siendo Sevilla la que asume la colaboración en esta actividad compartida, con la participación gestora, coordinadora y científica de su Directora y Secretaria, Prof^{as} Drs^a Myriam Herrera Moreno y Mercedes Llorente Sánchez-Arjona

El IAIC se ocupa de investigar las causas y centrarse en la prevención de las conductas delictivas, lo cual explica por qué juristas, psicólogos, trabajadores sociales, policías, médicos, periodistas y otros profesionales de ámbitos muy diversos encuentran en la interdisciplinariedad de la Criminología un instrumento idóneo para su perfeccionamiento y promoción profesional. Además, en la sociedad avanzada actual, la Criminología puede ser clave para los nuevos servicios que se crean constantemente (oficinas de atención a las víctimas, equipos de técnicos expertos en instituciones penitenciarias, asistencia a colectivos marginados, servicios correccionales de menores, etc.).

La sección de Sevilla del Instituto Interuniversitario Andaluz de Criminología comenzó a impartir sus cursos durante el curso 1992/1993 y, desde entonces, ha ido mejorando y ampliando su oferta académica.